



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
4 de mayo de 2009
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo cuarto período de sesiones
Tema 53 de la lista preliminar*
Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y los preparativos de la Conferencia de Examen de 2008

Consejo Económico y Social
Período de sesiones sustantivo de 2009
Ginebra, 6 a 31 de julio de 2009
Tema 6 a) del programa provisional**
Aplicación y seguimiento de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas: seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

Resumen de la Presidenta del Consejo Económico y Social sobre la reunión especial de alto nivel del Consejo con las instituciones de Bretton Woods, Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Nueva York, 27 de abril de 2009)

Introducción

1. La reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se celebró en Nueva York el 27 de abril de 2009. El tema general de la reunión fue “Coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo”.

2. La reunión de 2009 estuvo precedida por amplias consultas en el Consejo Económico y Social y entre la Presidenta y los miembros de la Mesa del Consejo y los directivos de las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la UNCTAD, y por reuniones con miembros de los directorios ejecutivos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial y miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD. En esas reuniones y consultas se examinaron y acordaron el programa y el formato de la reunión especial de alto nivel con bastante antelación a la reunión.

* A/64/50.

** E/2009/100.



3. Los dos subtemas seleccionados como centro de las deliberaciones sustantivas de los dos debates plenarios que tuvieron lugar durante la reunión fueron los siguientes: a) repercusiones de la crisis financiera y económica mundial en el desarrollo, incluidas las cuestiones relacionadas con la arquitectura financiera y monetaria internacional y las estructuras de gobernanza mundial, y b) reforzamiento del proceso intergubernamental inclusivo para el seguimiento de la financiación para el desarrollo. La reunión tuvo ante sí una nota del Secretario General (E/2009/48) en que se facilitaba información básica y se proponían posibles cuestiones sobre los dos subtemas.

4. La reunión de 2009 estuvo precedida por tres sesiones oficiosas presididas por la Presidenta del Consejo Económico y Social, en que se señalaron a la atención de los Estados miembros las perspectivas de las partes interesadas institucionales y de otro tipo, entre ellas la sociedad civil, sobre la crisis financiera mundial y sus efectos en el desarrollo. Además se celebró una sesión oficiosa para examinar la nota del Secretario General.

5. La reunión comenzó con una breve sesión plenaria de apertura y dos debates temáticos sobre los temas mencionados. En la sesión plenaria hicieron declaraciones la Presidenta del Consejo Económico y Social, Sra. Sylvie Lucas (Luxemburgo); el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon; el Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD, Sr. Dian Triansyah Djani; el Vicepresidente del Comité Monetario y Financiero Internacional, Sr. Hany Dimian; el Director de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (México), Sr. Ricardo Ochoa, que intervino en nombre del Presidente del Comité para el Desarrollo del Banco Mundial y el FMI; y la Directora General Adjunta de la Organización Mundial del Comercio, Sra. Valentine Rugwabiza. La sesión plenaria de apertura concluyó con una presentación del Asesor Superior y Economista Jefe del Banco Mundial, Sr. Zia Qureshi, sobre la publicación conjunta de las instituciones de Bretton Woods, titulada *Global Monitoring Report 2009: A Development Emergency* (Informe sobre seguimiento mundial de 2009 – una emergencia en materia de desarrollo).

6. La reunión de 2009 contó con la participación de un número importante de directores ejecutivos y suplentes de los directorios del Banco Mundial y el FMI. Entre otros participantes figuraban ministros, viceministros y otros funcionarios nacionales de alto nivel en los ámbitos de las finanzas, las relaciones exteriores y la cooperación para el desarrollo, así como los representantes superiores de organizaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales (véase E/2009/INF/1). Los representantes de organizaciones no gubernamentales y el sector empresarial también participaron activamente en los dos debates temáticos.

7. La Presidenta del Consejo Económico y Social inauguró la sesión observando que, aunque el costo humano de la crisis financiera y económica mundial se hacía sentir profundamente tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados, la crisis había frustrado los esfuerzos de desarrollo de los países más pobres e intensificado las dificultades que se les planteaban. Si se deseaba prevenir una tragedia humana de gran escala, los efectos de la crisis sobre el desarrollo humano se debían abordar de una forma coherente y coordinada. Sin embargo, aun cuando la crisis se superara, las inmensas dificultades relacionadas con el desarrollo persistirían. A este respecto, es fundamental velar por un seguimiento eficaz del Consenso

de Monterrey¹ y de la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo (resolución 63/239 de la Asamblea General, anexo), y los compromisos contraídos en esos instrumentos. La Presidenta observó que el resumen de la reunión aportaría una contribución importante a la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, prevista en Nueva York a principios de junio.

8. En su declaración, el Secretario General insistió en la necesidad de una cooperación internacional sin precedentes para abordar la crisis financiera y económica mundial. Señaló que, para el número incalculable de personas que vivían en la pobreza y hacían frente a dificultades aun mayores en estos tiempos tumultuosos, se trataba de cuestiones de vida o muerte. En muchas partes del mundo, la frustración había estallado en violentas protestas que amenazaban la estabilidad y la paz. Los esfuerzos de desarrollo flaqueaban bajo el peso de la crisis. En los próximos años se preveían efectos negativos en casi todos los ámbitos abarcados por el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha. Sin embargo, el Secretario General observó que, por más devastadora que fuera la crisis, era también una oportunidad para encaminarse hacia un “nuevo pacto verde”.

9. La crisis había demostrado que el actual sistema de gobernanza económica no era adecuado para los problemas actuales. Había disminuido la confianza en la desregulación financiera y la autorregulación de los mercados, y en su lugar se observaba una nueva adhesión a una regulación y supervisión eficaz, no sólo en el plano nacional, sino también mundial. Sin embargo, como había señalado el Secretario General, se observaban nuevas formas de proteccionismo, a las que era necesario resistirse, no sólo en el comercio sino también en la inversión y la migración internacional. Era asimismo imperioso completar la ronda de negociaciones comerciales de Doha orientada al desarrollo. El Secretario General insistió en que las reformas indispensables en el sistema económico internacional requerían muchas medidas y la plena participación de todos los países y de las Naciones Unidas. La comunidad internacional tenía una importante oportunidad de hacer progresos en junio, cuando la Asamblea General convocara la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo. La reunión de primavera del Consejo Económico y Social debería generar ideas que contribuyan al éxito de la reunión de junio.

10. El Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD dijo que la desregulación de los mercados financieros había traído consigo la creación de instrumentos desvinculados de actividades productivas en la economía real. Ello había dado como resultado beneficios de dos dígitos en economías con una tasa de crecimiento de un dígito, sobre la base de hipótesis de que las tendencias anteriores en el desarrollo de los precios de los activos a largo plazo reflejaban con precisión las tendencias futuras. La crisis mostró que tales expectativas sobre las tendencias de los precios a largo plazo no eran realistas, ya que no se habían invertido fondos en la capacidad productiva en la economía real, donde podrían haber generado un aumento en el ingreso real. Advirtió que la crisis obstaculizaría seriamente la capacidad de los países en desarrollo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y también tendría graves repercusiones para los seis objetivos del Consenso de Monterrey.

¹ *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Monterrey (México), 18 a 22 de marzo de 2002* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.02. II.A.7), cap. I, resolución 1, anexo.

11. El representante de la Presidencia del Comité para el Desarrollo dijo que los efectos de la crisis financiera en los países desarrollados estaban actualmente afectando duramente al mundo en desarrollo, y ello se había reflejado en el comunicado de la reunión del Comité para el Desarrollo celebrada el 26 de abril de 2009. En 2009 el comercio mundial se desplomó por primera vez desde 1945, mientras que la corriente mundial de capitales privados a los países en desarrollo había disminuido en caída libre; el Banco Mundial estimó que el descenso era de 700.000 millones de dólares en relación con 2007, año en que se habían registrado los valores más altos. Afirmó que la crisis financiera se estaba convirtiendo de una calamidad humana y para el desarrollo. Todos los miembros de la comunidad internacional debían aceptar el reto de contribuir a compensar y aliviar los efectos de la crisis en los países en desarrollo, y especialmente los sectores más pobres y más vulnerables de la sociedad. Si se facilitaba la recuperación de los países en desarrollo, se contribuiría considerablemente a la recuperación de la economía mundial en su conjunto.

12. La Directora General Adjunta de la Organización Mundial de Comercio dijo que muchos países en desarrollo estaban atravesando por un “temporal” con múltiples causas y síntomas que habían sumido a sus economías en una espiral descendente. Debilitadas por los efectos de la crisis alimentaria y energética de 2007-2008, sus fuentes de financiación se estaban agotando, al mismo tiempo que se observaba una aguda disminución de la inversión extranjera directa, las remesas de los trabajadores expatriados, las ganancias de las exportaciones y los ingresos del turismo, junto con una salida de los ahorros internos. Se preveía que los países en desarrollo tendrían más dificultades para obtener capital en el mundo desarrollado, donde para obtener los recursos deberían competir con los gobiernos que trataban de financiar sus programas de estímulo financiero y fiscal. Consideró afortunado que, hasta entonces, no hubiera habido indicios de una inclinación hacia un proteccionismo de alta densidad. En efecto, el sistema de comercio multilateral construido en los últimos 60 años había constituido una defensa sólida y una póliza de seguro excepcional contra el proteccionismo. Con todo, era preciso seguir vigilantes y evitar las medidas proteccionistas de baja intensidad, incluso las restricciones comerciales dirigidas a sectores o industrias específicos, a fin de proteger el empleo y los márgenes de beneficios de las empresas.

13. El Vicepresidente del Comité Monetario y Financiero Internacional de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, al hacer referencias a la reunión del Comité celebrada el sábado 25 de abril de 2009, exhortó a la conclusión urgente de una Ronda de Doha para el desarrollo que fuera ambiciosa y equilibrada, y destacó la importancia de asegurar una suficiente financiación del comercio y el cumplimiento de los compromisos contraídos sobre el acceso al mercado de los países menos adelantados. Observó asimismo que el FMI debería evaluar sus medidas periódicamente para restaurar la estabilidad macroeconómica, el crecimiento sostenible y la estabilidad financiera internacional. El Comité expresó su deseo de una reforma del FMI, incluso en el ámbito de la movilización de recursos, y el establecimiento de una red mundial de seguridad financiera. El FMI debería seguir actuando con rapidez para poner recursos financieros sustanciales a disposición de los países miembros que necesitaban financiación externa, con las salvaguardias adecuadas.

14. El Asesor Superior de la Oficina del Primer Vicepresidente y economista jefe del Banco Mundial presentó la publicación titulada *Global Monitoring Report, 2009*:

A Development Emergency. Observó que los países en desarrollo habían atravesado por su recesión económica más acentuada en varias décadas. Las corrientes netas de capitales privados a esos países probablemente serían negativas en 2009, lo que representaba una disminución de más de 700.000 millones de dólares después del límite máximo alcanzado en 2007, y las estimaciones de sus déficits financieros en 2009 ascendían a hasta 1 billón de dólares. La afirmación fundamental era que la crisis financiera mundial se estaba convirtiendo rápidamente en una crisis humana y de desarrollo, con efecto particular en los países pobres, que contaban con menos recursos para adoptar medidas reparadoras, y para las personas pobres que no tenían redes de seguridad social. Se hizo referencia a la reducción acentuada en las corrientes de inversiones debido a la contracción del crédito, y a las previsiones de que el PIB mundial cayera en 2009 por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial. Se señalaron los múltiples impactos de la crisis, a saber, el descenso en los volúmenes de exportaciones, los precios de los productos básicos, las remesas enviadas desde el extranjero, el turismo, la inversión extranjera directa, los ingresos públicos y posiblemente incluso la asistencia al desarrollo, así como un creciente desempleo.

15. Por consiguiente, en el *Global Monitoring Report 2009* se señalaron diversos efectos negativos en lo que respecta a la consecución de los Objetivos del Desarrollo del Milenio. Entre los efectos se podían mencionar un aumento sustancial previsto en el número de personas sumidas en la extrema pobreza, los desempleados y la malnutrición. Los avances hechos en la educación, especialmente para las mujeres y las niñas, estaban igualmente amenazados, y de forma más general, las mujeres eran particularmente vulnerables a los efectos de una crisis que había comenzado mucho antes.

Tema 1: repercusiones de la crisis financiera y económica mundial en el desarrollo, incluidas las cuestiones relacionadas con la arquitectura financiera y monetaria internacional y las estructuras de gobernanza mundial

16. La Presidenta del Consejo Económico y Social inauguró el debate destacando la necesidad de medidas decisivas y coherentes para ayudar a los países en desarrollo, que tenían recursos limitados, a mitigar la contracción económica, hacer frente a los serios efectos de la crisis, agravados por la vulnerabilidad de las anteriores crisis alimentaria y energética, así como las tendencias del cambio climático en plena aceleración. Recordó la nota presentada por el Secretario General a la reunión, en que se abordaban cuestiones tales como la necesidad de que los países desarrollados mantuvieran los niveles de la asistencia oficial al desarrollo (AOD) y la ayuda para el comercio, velando al mismo tiempo por que sus programas de recuperación no impusieran costos a corto y largo plazo a los países en desarrollo y países con economías en transición; la necesidad de reducir el coste del ajuste económico para los países en desarrollo; la importancia de reformas reglamentarias e institucionales a largo plazo que atenuaran la probabilidad de los efectos de las crisis económicas y financieras en el futuro, y la necesidad de mecanismos dignos de crédito, representativos y eficaces para la coordinación macroeconómica, con estructuras de gobernanza que fueran debidamente representativas de los intereses de todos los países, y que pudieran ejercer una dirección normativa enérgica.

17. En el prolongado intercambio interactivo de opiniones que siguió a las declaraciones, muchos representantes señalaron que la recuperación en los países en desarrollo sería, según lo previsto, más dilatada que en los países desarrollados, debido a algunos factores como la escasez de recursos para la inversión pública, las limitadas “redes de seguridad”, la reducida inversión privada, la restringida financiación del comercio, una disminución en los pagos de remesas, la caída de los precios de los productos básicos, un posible descenso de la AOD, los probables incrementos en las deudas y la reducción de los fondos destinados a aliviar la deuda. La crisis había llegado poco después de la crisis alimentaria y de los combustibles, lo que había profundizado sus efectos y socavado la confianza. Algunos oradores indicaron que no cabía subestimar los efectos en los países de mediano ingreso, mientras que otros destacaron que los países menos adelantados resultaban desproporcionadamente más perjudicados.

18. Un participante, hablando en nombre de muchos países, señaló, al igual que otros en el diálogo, que la crisis había puesto de manifiesto importantes defectos en el sector financiero y la reglamentación y supervisión financiera, en los planos mundial y nacional, y que por consiguiente, para salir de la crisis, era necesario restablecer la confianza, velar por un funcionamiento correcto de los mercados financieros, ejercer una supervisión más rigurosa de esos mercados y reformar el sistema financiero mundial.

19. La mayoría de los participantes reflexionaron sobre los costos humanos de la crisis y la necesidad de centrarse en ellos más que antes. Esos efectos ya se estaban manifestando en los países desarrollados y países en desarrollo, y estaban ilustrados de manera especialmente cruda en las proyecciones contenidas en el informe *Global Monitoring Report, 2009*, que preveía una mortalidad infantil de 200.000 a 400.000 niños por año, a raíz de la crisis.

20. Varios participantes en el diálogo interactivo señalaron que esas dimensiones humanas de la tragedia no sólo eran críticas para asegurar un sentido de solidaridad y urgencia, sino que también reflejaban que la crisis no debía percibirse como un fenómeno puramente “financiero”. El hecho de que hubiera sido provocada por el hombre y que muchas partes interesadas en el sistema compartían la responsabilidad por sus impactos humanos, debería infundir vigor a la respuesta para hacerle frente, ayudar a abordar las causas sistémicas y evitar que se convirtiera en una crisis humana generalizada y a largo plazo.

21. Un representante, hablando en nombre de un gran grupo de países, abordó este tema cuando señaló los aspectos de la crisis relacionados con la dignidad humana, y advirtió contra la tentación de caer fácilmente en un lenguaje estereotipado y un supuesto denominador común, que no abordaban plenamente las causas profundas de la crisis, que no se había originado en los países en desarrollo, pero que sin embargo les había reservado sus peores consecuencias. Se insistió en que esos países eran también los menos dotados de recursos para contrarrestar los efectos. Muchos participantes señalaron que las Naciones Unidas tenían un importante papel de coordinación en la solución de estas cuestiones y en contribuir a dotar a esos países de las condiciones para contrarrestar los efectos de la crisis y evitar que se reproduzca.

22. El tema de la mayoría de las intervenciones fue cómo ayudar a los países en desarrollo a estar en mejores condiciones de hacer frente a los efectos de la crisis, y cuáles eran las funciones de las Naciones Unidas y de las instituciones financieras

internacionales en este ámbito. Muchos afirmaron que el FMI debería poner a disposición una mayor financiación suplementaria para medidas de estímulo anticíclicas en esos países. Deberían evitarse las medidas procíclicas que supusieran reducciones en el gasto público. Algunos representantes también señalaron que el FMI y otras instituciones de préstamo deberían ser más flexibles en sus prácticas de préstamos e instaron a que se evitaran las condiciones que pudieran obligar a esos países a adoptar respuestas procíclicas, que probablemente ampliaran y profundizaran la crisis. Las políticas procíclicas de cada uno de los países por separado estarían directamente en pugna con los esfuerzos mundiales convenidos para superar la pérdida en el consumo y la inversión privados que afectaba a todos los países. Se hizo también un llamamiento a que se asumieran compromisos para la protección social de los más vulnerables, por ejemplo, a través del marco de vulnerabilidad del Banco Mundial.

23. Muchos representantes reflejaron sobre la importante función que podían desempeñar los bancos regionales para abordar las crisis y ayudar a prevenirlas en el futuro, y destacaron la necesidad de que estos bancos estuvieran correctamente financiados y dispusieran de sistemas de desembolsos transparentes y eficaces. Varios participantes comentaron que la necesidad de prestar asistencia a los países en desarrollo, en forma de capital, no se limitaba a la asistencia para resolver problemas de la balanza de pagos, sino también para la inversión, particularmente en la infraestructura necesaria para el desarrollo sostenible.

24. Muchos participantes observaron el elevado costo social de desempleo y dislocación social, en los países desarrollados como los países en desarrollo, y la necesidad de mejorar las redes de seguridad en este ámbito. Sin embargo, se destacó que la manera de proteger los empleos era la cooperación internacional dirigida a resolver la crisis, y no el proteccionismo. Esta aseveración debía hacerse de forma clara, uniforme y frecuente.

25. Un tema común que dominó en el diálogo es el de que “no hay una solución única para todos”, en lo que respecta a abordar la crisis, y los países deben tener la libertad de configurar su propio desarrollo financiero, de conformidad con las características y necesidades de sus economías respectivas. En particular, muchos participantes señalaron la necesidad de preservar el espacio normativo de los países en desarrollo para responder a la crisis mundial y evitar la condicionalidad.

26. Los Directores Ejecutivo de las juntas de las instituciones de Bretton Woods expresaron la opinión de que la crisis financiera sometía a las instituciones internacionales a una prueba fundamental para que asumieran sus responsabilidades. El Banco Mundial preveía triplicar su nivel anual de desembolsos durante los tres años siguientes, al mismo tiempo que estaba ejerciendo un esfuerzo suplementario para simplificar los procedimientos, reducir los costos de transacción de los préstamos y eliminar las condicionalidades obsoletas. También se estaban haciendo esfuerzos para desembolsar antes de lo programado los préstamos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) para ayudar a los países pobres afectados por la crisis. El Decano del Directorio Ejecutivo del Banco Mundial subrayó que no debe olvidarse que el nombre oficial del Comité para el Desarrollo en la realidad es “Comité de alto nivel sobre la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo”. Los Directores coincidieron con la opinión, también expresada por muchos participantes, de que la crisis afectaba a gente real, de maneras reales, y que se la debía abordar teniendo presente este aspecto claro y fundamental, y no sólo en

términos de macroeconomía. Sería inaceptable que la comunidad mundial no haga nada mientras el número de personas con hambre y niños que mueren de desnutrición crecía de forma exponencial.

27. Se acogió con beneplácito la intención de las instituciones financieras de duplicar o triplicar los recursos para el desarrollo, pero muchos hicieron referencia a la cuestión pendiente de cómo desembolsar esos recursos de forma equitativa. Se señalaron con frecuencia las dificultades que crea la condicionalidad y cómo influye para exacerbar los efectos de la crisis a través de las políticas procíclicas, y algunos oradores manifestaron su inquietud de que la comunidad internacional, para salir de la crisis, debiera depender de instituciones que, a su juicio, son las que contribuyeron a generarla. Estimaron que no se debería asignar una nueva capitalización y responsabilidades a las instituciones internacionales de financiación hasta que no hubieran iniciado las reformas necesarias.

28. Otros adoptaron una posición diferente, señalando las reformas necesarias ya finalizadas o previstas, y sugiriendo que las respuestas rápidas que se necesitan para superar la crisis exigían confiar en instituciones existentes y que hayan demostrado su capacidad, en lugar de crear otras nuevas.

29. Se aludió a la posibilidad de una nueva crisis de la deuda, y entre las opciones mencionadas por los representantes para contrarrestar esa posibilidad figuraban una suspensión del pago de los intereses sobre la deuda para los países pobres y, según algunos participantes, también sobre determinados inversores privados, así como un ajuste a las normas en el marco de Basilea II² (tales como una disminución temporal de los requisitos de capital) a fin de desbloquear capitales.

30. Varios oradores señalaron la necesidad imperiosa de mantener los compromisos asumidos en el marco de la AOD, como uno de los aspectos para asegurar una financiación previsible para atender a los objetivos de desarrollo, y como muestra de solidaridad para abordar los efectos de la crisis. Varios representantes indicaron que sus países tenían el propósito de mantener o incluso aumentar su AOD. Además se manifestó apoyo para estudiar y aplicar mecanismos de financiación innovadores y voluntarios. Se destacó asimismo el costo considerable que suponía la ineficacia de la ayuda y la importancia de aplicar el plan de acción de Accra (A/63/539, anexo) con carácter urgente.

31. Varios participantes señalaron uno de los aspectos de la comprensión del crédito con un efecto negativo directo en la consecución de los Objetivos del Desarrollo del Milenio era la falta de disponibilidad de microfinanciación, que era muy útil en la práctica para asistir a las pequeñas empresas, y ayudar a las personas y las comunidades a salir de la pobreza.

32. Muchos participantes hicieron observaciones sobre la urgencia de llegar a una conclusión rápida, exhaustiva y equilibrada en la ronda de conversaciones comerciales de Doha, así como la necesidad de evitar, en la práctica y en la retórica, toda respuesta proteccionista que sea una reminiscencia de las políticas de empobrecer al vecino (“beggar-thy-neighbour”), que habían imperado en el decenio de 1930, con consecuencias desastrosas. Aunque se celebraron las declaraciones públicas de muchos países contra el recurso a medidas proteccionistas, algunos participantes expresaron dudas de que en los hechos algunos países estuvieran a la

² Banco de Pagos Internacionales, “Basell II: International Convergence of Capital Measurement and Capital Standards: a revised framework”, junio de 2004

altura de su retórica en este ámbito, y señalaron que era preciso seguir muy de cerca la cuestión.

33. Algunos oradores destacaron la necesidad de intensificar la “Ayuda para el comercio”, a fin de que se puedan aprovechar de forma práctica las oportunidades del mercado. La financiación del comercio se estaba acabando y era necesario facilitarla a fin de que los beneficios de la ronda de Doha se orientaran en la práctica hacia los países en desarrollo. Algunos representantes formularon compromisos a ese respecto.

34. Varios oradores indicaron que la crisis, en medio de sus dificultades, ofrecía también oportunidades para abordar las cuestiones y técnicas que habían contribuido a esa crisis y a sus efectos nocivos, entre otras cosas, aumentando la opinión y la participación de los países en desarrollo en el sistema financiero y económico mundial y creando puentes entre el trabajo de las diferentes instituciones y agrupaciones. A su juicio, sólo si se hacían rápidos progresos en el fortalecimiento de la voz y la participación de los países en desarrollo sería posible restablecer la eficacia y legitimidad de las actuales instituciones financieras internacionales.

35. Otra oportunidad en este sentido era la de abordar la cuestión del cambio climático. Muchos representantes estimaron que había llegado el momento de configurar nuevamente los sistemas financieros y económicos mundiales para abordar las cuestiones de la sostenibilidad ambiental de forma más sistemática que antes. También podría considerarse nuevos enfoques de la manera en que funcionaban esos sistemas.

36. En una perspectiva más general, varios participantes afirmaron que era preciso tomar en consideración la nueva reglamentación financiera e internalizar más plenamente los costos y beneficios sociales de la innovación financiera, prever una supervisión prudencial de la macroeconomía y evitar el arbitraje reglamentario. Al mismo tiempo, se indicó que no debía imponerse a los países en desarrollo un modelo particular de desarrollo financiero.

37. Algunos participantes se refirieron a la solicitud de establecer un mecanismo coherente y bien coordinado de seguimiento y alerta de las Naciones Unidas para seguir la evolución. Se observó que éste podía ser muy útil en un contexto en que los datos sobre los efectos políticos, sociales, económicos y de seguridad de la crisis estaban todavía relativamente dispersos y fragmentados. Se indicó que la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno podría ser especialmente valiosa a ese respecto. Muchos oradores adoptaron la posición de que las Naciones Unidas debían desempeñar una función más concertada para generar apoyo a medidas mundiales coherentes frente a la crisis, y que incumbía al Consejo Económico y Social asumir una función especial en ese sentido.

38. Muchos oradores plantearon la cuestión de la movilización de recursos internos, y a ese respecto, los costos que acarrea para el desarrollo la disminución de los ingresos fiscales a raíz de la crisis, problema exacerbado por una cooperación insuficiente en cuestiones tributarias a nivel mundial. Se reconoció la necesidad de mejorar las capacidades fiscales de los países para asegurar un desarrollo sostenido, así como la necesidad de una mayor acción de las Naciones Unidas en este ámbito, especialmente en la elaboración de normas y reglas para abordar tales actividades. Se recordó que la Declaración del Doha sobre la Financiación para el desarrollo reconocía la necesidad de seguir promoviendo la cooperación internacional en

cuestiones de tributación y se pidió al Consejo Económico y Social que examinara el fortalecimiento de los acuerdos institucionales, incluido el Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación. Algunos delegados sugirieron que se elevara la categoría del Comité a la de órgano intergubernamental, a fin de dar a todos los países una voz efectiva cuando la comunidad internacional adoptara decisiones acerca de temas de cooperación en cuestiones de tributación.

39. Muchos oradores subrayaron la opinión de que una crisis sin precedentes exigía un nivel de cooperación sin precedentes entre los países. Algunos oradores señalaron que se había sometido a las instituciones internacionales existentes a una difícil prueba para responder a la crisis. La escala de la crisis merece un examen serio de las deficiencias de la gobernanza económica mundial que se ha puesto de manifiesto y la necesidad de eventuales nuevos mecanismos e instituciones además de los existentes en la actualidad, tales como el consejo económico mundial propuesto o un órgano similar. Otros oradores insistieron en que la comunidad mundial debería trabajar con las instituciones existentes y responder a la crisis fortaleciéndolas rápidamente y aumentando sus recursos.

40. Hubo debates sobre las dificultades que planteaba la crisis en términos de una nueva reflexión sobre los paradigmas fundamentales y las funciones relativas del Estado y los mercados. En muchas de las intervenciones se destacó que un cambio del paradigma terminaría imponiéndose en enfoques nuevos y alternativos a la política económica y la cooperación internacional, que promuevan la dignidad humana y el desarrollo, la democracia, la justicia social y la solidaridad. Como ejemplo, se indicó que los principios del “Estado del bienestar” europeo y las prácticas de los modelos de financiación islámicos podrían aportar algunas perspectivas y soluciones para abordar aspectos de la crisis y contribuir a evitar situaciones similares en el futuro.

41. Se expresó la opinión de que la conferencia de alto nivel de las Naciones Unidas sobre la crisis económica y financiera mundial y sus repercusiones en el desarrollo ofrecía una buena oportunidad para examinar reformas en la arquitectura financiera internacional y la gobernanza económica mundial en apoyo de un sistema económico más equitativo y orientado al desarrollo, incluidas sus dimensiones de género. Varios expertos celebraron la labor de la Comisión de Expertos del Presidente de la Asamblea General sobre la Reforma del Sistema Monetario y Financiero Internacional (véase A/63/838) e indicaron que sus recomendaciones merecían seria consideración. Muchos representantes también destacaron la contribución significativa que podría aportar la reunión de primavera del Consejo Económico y Social hacia una respuesta mundial y coordinada a la crisis y en la preparación de la conferencia de junio.

42. Por último, en numerosas intervenciones se subrayó la importante función que podían desempeñar las Naciones Unidas para responder a la crisis y que debía considerarse seriamente el fortalecimiento de esa función. Muchos oradores insistieron en que los esfuerzos mundiales en favor de la reforma deberían emprenderse principalmente en los órganos plenamente incluyentes, tales como los del sistema de las Naciones Unidas, que contenía a las instituciones de Bretton Woods. Las decisiones adoptadas por esos órganos incluyentes no sólo estaban más legitimadas desde el punto de vista político, sino también tenían mayor probabilidad de enunciar conclusiones adecuadas, ya que incorporaban las contribuciones de los más afectados.

Tema 2: reforzamiento del proceso intergubernamental inclusivo para el seguimiento de la financiación para el desarrollo

43. La Presidenta del Consejo Económico y Social recordó el párrafo 89 de la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo, que reconocía la necesidad de contar con un proceso intergubernamental inclusivo, reforzado y más eficaz para efectuar el seguimiento de la financiación para el desarrollo, y pidió al Consejo que examinara esta cuestión durante su reunión de primavera y en su período de sesiones sustantivo de 2009, en consulta con todos los interesados pertinentes, con miras a hacer recomendaciones adecuadas y oportunas para que la Asamblea General adopte decisiones lo más pronto posible en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Señaló a la atención la nota del Secretario General (E/2009/48) y la propuesta contenida en la misma, de que para un proceso más eficaz y sólido de seguimiento de la financiación por el desarrollo se estableciera como órgano central un comité sobre la financiación para el desarrollo, representativo de múltiples partes interesadas, que sustituya a las reuniones de alto nivel de primavera del Consejo con las instituciones financieras y comerciales internacionales y los diálogos bienales de alto nivel la Asamblea General.

44. En su mayor parte los representantes estimaron que era preciso reforzar el proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo y hacerlo más eficaz, manteniendo al mismo tiempo su composición de múltiples partes interesadas. Para que el proceso fuera más provechoso, visible y eficaz, algunos representantes propusieron que se asignara más tiempo a las reuniones de seguimiento de la financiación para el desarrollo y que en las mismas se prepararan recomendaciones normativas concretas y con posibilidades de ejecutarse. Muchos también apoyaron la opinión del Secretario General de que se necesitaba un mecanismo dinámico, incluyente, eficiente, transparente y económico en función de los costos, que facilitara un diálogo continuo y una mayor coherencia normativa.

45. Varios participantes señalaron la propuesta del Grupo de Río, de establecer una nueva entidad para reforzar el proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo. En general se estuvo de acuerdo en que era importante recabar las opiniones de todas las partes interesadas pertinentes sobre toda la gama de ideas posibles para reforzar el proceso de seguimiento. Muchos representantes reconocieron que serían necesarios los esfuerzos y la flexibilidad de todos los agentes participantes para llegar a formular recomendaciones adecuadas a la Asamblea General.

46. Varios delegados insistieron en que era indispensable reforzar el proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo, con la posible creación de nuevas entidades internacionales para abordar las crisis financieras y la reforma de la arquitectura financiera internacional y las estructuras del gobernanza económica mundial; algunas entidades, como el Grupo de los 20, no eran plenamente representativas ni incluyentes, y no disfrutaban de la legitimidad necesaria. Unos pocos participantes destacaron la necesidad de abordar las repercusiones de una nueva jerarquía de gobernanza internacional para la financiación para el desarrollo. Se expresó particular preocupación por la renuencia de algunos países desarrollados a financiar programas del Banco Mundial, en contraste con los importantes aumentos de la financiación que se habían acordado para los servicios de préstamos del FMI.

47. Algunos delegados expresaron la esperanza de que un mecanismo de seguimiento reforzado reflejara una coordinación internacional más sólida, que constituyera un avance después de Monterrey, y se basara en los debates políticos en las Naciones Unidas, apoyados por un sólido seguimiento técnico en cooperación con el FMI, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio. También sugirieron que se establecieran dos niveles de coordinación y cooperación entre estas instituciones, en el nivel del personal y en el nivel intergubernamental, preservando al mismo tiempo sus mandatos respectivos. Muchos delegados destacaron la importancia de que las Naciones Unidas, y en particular del Consejo Económico y Social, siguieran desempeñando una función central de coordinación en el procedimiento de seguimiento reforzado.

48. Algunos delegados advirtieron del peligro de crear nuevas entidades para el proceso de seguimiento, particularmente si fueran menos incluyentes y transparentes que las existentes. Estimaron que en cambio convendría investigar maneras de utilizar, y sobre todo, de reforzar y hacer más eficaz, los mecanismos existentes. Ello debía hacerse en un espíritu de asociación mundial. Entre las propuestas figuraban la de mantener las actuales reuniones de seguimiento del Consejo Económico y Social y la Asamblea General, aunque modificando su calendario y formato para atraer una participación de más alto nivel, entre otras cosas, mediante un debate más centrado y una utilización más eficaz del tiempo, evitando toda duplicación de las tareas. También se mencionó la importancia de utilizar mejor los datos existentes y los informes de las principales partes interesadas institucionales y de su presencia y participación en las reuniones. Una delegación también indicó que, como en 2008 y 2009 habría varias conferencias relacionadas con temas de la financiación del desarrollo, podría no ser aconsejable celebrar un diálogo de alto nivel de la financiación para el desarrollo en el curso del año, en la Asamblea General.

49. Los representantes de las instituciones de Bretton Woods reafirmaron su profunda confianza en la cooperación entre las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el FMI, la OMC y la UNCTAD, pero estimaron que algunas partes interesadas no habían participado suficientemente en el proceso, probablemente debido a la índole y las características actuales del mecanismo de seguimiento. Se elogió la iniciativa de la Presidenta, en el sentido de que los debates en la reunión del año en curso tuvieran un enfoque más específico, al mismo tiempo que se hicieron propuesta para seguir mejorando, lo que incluye considerar con un espíritu abierto las sugerencias del Secretario General en su nota. Algunos destacaron la necesidad de centrar los debates en la aplicación de la política, mientras que otros insistieron en promover una mayor interacción, diálogo y resultados, y reducir el carácter formal de las reuniones.

50. La Presidenta concluyó al debate reiterando que en principio la reunión sería el comienzo de un proceso consultivo de múltiples partes interesadas sobre el tema, y anunció que en las siguientes semanas se convocarían consultas oficiosas, que incluyeran a todas las partes interesadas pertinentes. Esas consultas, según lo previsto, deberían permitir ahondar el examen de todas las ideas y propuestas pertinentes con miras a que el Consejo, en su período sustantivo de sesiones de julio, aprobara recomendaciones concretas de medidas a la Asamblea General, en su sexagésimo cuarto período de sesiones, tal como se pedía en la Declaración de Doha. Los representantes de todas las partes interesadas agradecieron a la Presidenta y prometieron participar de forma activa y provechosa en las próximas consultas.